PROVINCIA DEL CHACO
ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO

DICTAMEN N.° 90

REF.: ACTUACIÓN N.° A.E. E5-2024-2621-AE "GUSTAVO ANÍBAL ALEJANDRO VÁZQUEZ S/SOLICITUD DE REINTEGRO".-

DE: ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO
PROVINCIA DEL CHACO
DRA. MARÍA ALEJANDRA FERREYRA

A: SUBSECRETARÍA DE LEGAL Y TÉCNICA
PROVINCIA DEL CHACO
DR. JULIO CESAR FERRO

De mi consideración:

Se solicita intervención de este organismo asesor, en relación a la solicitud efectuada por el agente retirado de la policía de la Provincia del Chaco - Gustavo Aníbal Alejandro VÁZQUEZ - respecto a reintegrarse al servicio activo con el fin de cumplir funciones en el gobierno provincial, y en el cargo que el Gobernador lo designe, con carácter de ad-honorem (e-parte 1).

En e-parte 2, la Unidad de Recursos Humanos Ministerio de la Producción y el Desarrollo Económico Sostenible, informa que el señor Gustavo Aníbal Vázquez, fue designado como Personal de Gabinete a partir del 25 de enero de 2024, conforme Decreto N.° 85/24 (e-parte 9), y que a la fecha, dicho nombramiento no fue registrado en el Sistema Liquidación de Haberes -PON.

En orden a los antecedentes obrantes en la actuación de referencia, se expidieron los organismos técnicos con competencia.

En e-parte 7, la Dirección General de Recursos Humanos, considera que deberá expedirse el Órgano Técnico Jurídico respectivo, dando sustento legal al requerimiento efectuado y el marco normativo atribuido, quedando supeditado, en definitiva, a la decisión de las máximas Autoridades Jurisdiccionales su reconocimiento.

En e-parte 10, la Asesoría Legal del Ministerio de mención, mediante dictamen N.° 006/2024, señala que no existen objeciones que formular a la nueva designación del solicitante.

PROVINCIA DEL CHACO
ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO

En ése orden de ideas, ésta Asesoría General de Gobierno, opina que no existen objeciones técnicas que formular a lo requerido, remitiendo a los fines de cumplimentar los procedimientos pertinentes.

Atentamente.-

ASESORIA GENERAL DE GOBIERNO,

22 FEB. 2024

Dra. MARIA ALEJANDRA FERREYRA
Asesora General de Gobierno
PROVINCIA DEL CHACO